

ACTA N.º 92 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE PORTAVOCES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2017

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día veintisiete de octubre de dos mil diecisiete, se reunió la Junta de Portavoces del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia de la Excm. Sra. D.^a María Dolores Gorostiaga Saiz y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a María Rosa Valdés Huidobro (Vicepresidenta primera) y D.^a María José Sáenz de Buruaga Gómez (Vicepresidenta segunda), e Ilmos. Sres. D. Alberto Bolado Donis (Secretario primero) y D. Juan Ramón Carrancio Dulanto (Secretario segundo), y de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios Ilmos. Sres. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (Popular), D. Pedro José Hernando García (Regionalista), y D. Víctor Casal Guillén (Socialista) y de la Ilma. Sra. D.^a Verónica Ordóñez López (Podemos Cantabria) y del Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González (Mixto).

En representación del Gobierno asiste el Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González, Consejero de Presidencia y Justicia.

La Junta de Portavoces es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- MOCIÓN N.º 67, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 119, RELATIVA A GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY NÚMERO 9L/4300-0174 APROBADA POR EL PLENO DEL PARLAMENTO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/4200-0067]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 24 de octubre de 2017, publicada en el BOPCA n.º 290, del día 25 de octubre siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 2.- MOCIÓN N.º 68, SUBSIGUIENTE A LA INTERPELACIÓN N.º 121, RELATIVA A CRITERIOS SOBRE GESTIONES PARA SALVAR LA INVERSIÓN EMPRESARIAL, LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL Y EL EMPLEO EN LA PLANTA DE PRODUCCIÓN DE CLORO DE SOLVAY EN LA COMARCA DEL BESAYA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [9L/4200-0068]

La Junta de Portavoces toma conocimiento del escrito y de la Resolución de calificación efectuada por la Presidencia con fecha 24 de octubre de 2017, publicada en el BOPCA n.º 290, del día 25 de octubre siguiente, de conformidad con el acuerdo de delegación de la Mesa del Parlamento en el Presidente del Parlamento, de 17 de septiembre de 2007 (BOPCA n.º 15, de 03.10.2007).

PUNTO 3.- FIJACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE SESIÓN PLENARIA ORDINARIA.

Conforme previene el artículo 70.1 del Reglamento de la Cámara, la Junta de Portavoces muestra su parecer favorable a la celebración de sesión plenaria ordinaria el 6 de noviembre de 2017, a las dieciséis horas, con el siguiente orden del día, siempre que las iniciativas correspondientes hubieran cumplido todos los trámites reglamentarios:

- . Debate y votación respecto de la toma en consideración de la Proposición de Ley de Protección Integral de los denunciantes de corrupción, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 254, de 12.06.2017). [9L/2000-0009]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 196, relativa a impulso del cambio de modelo productivo fomentando sectores innovadores, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. (BOPCA n.º 271, de 13.09.2017). [9L/4300-0196]
- . Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 218, relativa a sumarse al Gobierno de España en una estrategia cuyo objetivo sea alcanzar un sistema de gestión procesal común que sea adoptado por las Administraciones con competencias en Administración de Justicia, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/4300-0218]
- . Interpelación N.º 122, relativa a motivos que justifican la desigualdad de oportunidades de las familias por la cantidad que debe abonarse por los libros de texto, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/4100-0122]
- . Pregunta N.º 34, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a motivos por los que no se está cumpliendo la Disposición adicional sexta de la Ley de Cantabria 2/2017, de 24 de febrero, de Medidas Fiscales y Administrativas, presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. (BOPCA n.º 288, de 23.10.2017). [9L/5150-0034]
- . Pregunta N.º 35, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a posición acerca de la ausencia de Director de la Estación de Esquí de Alto Campoo ante la llegada de la temporada de deportes de invierno, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5150-0035]
- . Pregunta N.º 36, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a qué se está haciendo para afrontar con éxito la negociación del nuevo modelo de financiación autonómica, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [9L/5150-0036]
- . Pregunta N.º 306, relativa a situación en la que se encuentra en la actualidad el PSIR Gran área de desarrollo de Buelna, presentada por D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto. [9L/5100-0306]
- . Pregunta N.º 307, relativa a previsión de algún plan o fórmula para que las unidades familiares que necesiten ayuda para pagar el alquiler puedan tenerla,

presentada por D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5100-0307]

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) La Sra. Presidenta informa de la celebración de las próximas sesiones de la Mesa y de la Junta de Portavoces el próximo viernes, día 3 de noviembre, incluyéndose en el orden del día las iniciativas registradas hasta las 11:00 del jueves 2 de noviembre.

B) La Sra. Presidenta informa de la celebración de sesiones de la Mesa y de la Junta de Portavoces el próximo jueves, día 2 de noviembre, a las 11:00 horas, cuyo orden del día será:

1. Solicitud de reconsideración del acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 16.10.2017, en relación con las normas de funcionamiento del Grupo Parlamentario Mixto para la IX Legislatura, formulada por D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso, del Grupo Parlamentario Popular. [9L/8420-0002]
2. Propuesta de reparto de la subvención del Grupo Parlamentario Mixto.

C) El Sr. Gómez González anuncia la retirada de su escrito de solicitud de incorporación a las diversas comisiones del Parlamento de Cantabria.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diez horas y cuarenta y ocho minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario primero, con el visto bueno de la Excm. Sra. Presidenta.

V.º B.º
LA PRESIDENTA,